

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA Fundamento Legal: Articulo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Y RECURSOS NATURALES				y Acceso a la Información Publica Gubernamenta	
No. DE AUTORIZACION DE LA COFEPRIS	OFICIO No.				
0402600501220164006000109		V-DGGIMAR.710/AH-01279/16			
No. DE FOLIO:		FECHA DE EXPEDICIÓN:			
0502300400120165093000103		MÉXICO, D.F. a 16 de Junio de 2016			
AUTORIZACIÓN PARA IMP	ORTACIÓN DE SUSTA	NCIAS Y MAT	ERIALES TÓX	ICOS O PELIGROSOS	
Con fundamento en los artículos 135 fracción IV fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reg Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetale Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y R cuya Importación y exportación está sujeta a Re Proceso y uso de Plaguicidas, Fertilizantes y S cuya Importación y Exportación está sujeta a F disposiciones aplicables, se expide la presente	glamento en Materia de F es y Sustancias y Materiale ecursos Naturales vigente gulación por parte de las I ustancias Tóxicas vigente Regulación por parte de la	Registros, Autoriz es Tóxicos o Pelig e; el Acuerdo que Dependencias que e; el Acuerdo que a Secretaría de M	caciones de Impo grosos vigente; 2 e Establece la Cla e integran la Con Establece la Cla Medio Ambiente	ortación y Exportación y Certificados de 29 fracción I, X, XII y XIV del Reglamento asificación y Codificación de Mercancías nisión Intersecretarial para el Control del asificación y Codificación de Mercancías y Recursos Naturales vigente; y demás	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL					
ORMEX S DE RL DE CV CALLE 21, 1103 UMAN, AMPLIACION CIUDAD INDUSTRIA 97390, YUCATÁN, MEXICO (ESTADOS UI TEL. 999-930-4800 CORREO ELECT. abraham.farah@sybrono	NIDOS MEXICANOS)				
R.F.C. ó C.U.R.P.		VIGENCIA INICIAL		VIGENCIA FINAL	
ORM810330NW5		16 de Junio de 2016 06 de Junio de 2017			
NOMBRE COMERCIAL		NÚMERO CAS			
LIMPIADOR DE MOLDES METALICOS		Tricloroetileno. CAS 79-01-6			
CONCENTRACIÓN EN (%)	COMPONENTES			CATEGORÍA TOXICOLÓGICA	
85-98	************			IV LIGERAMENTE TOXICO	
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		ES	STADO FÍSICO	
22	Kilogramo			Otro	
OBJETO DE LA IMPORTACIÓN			F	FRACCIÓN ARANCELARIA	
APLICACIÓN.				29032201	
PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO	PAÍS DE PROCEDENCIA ADUANA		ADUANA DE	ENTRADA	
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ME		MEXICAI	XICALI,PUERTO PROGRESO,TECATE	
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES					

J2auyczKapjP36mkaX7BnaKnB3aWMBfMhlmkl2podVhJ0MvJ/tcgqZ85q7GeiQWYdoHZwsuLsYsD0W4ArnSx62rOJBQBHu03RLP1dLS1CRssGLEA8c1cRvjGQXeCTZyDc2G2ExXQbtt8PM/wulud9Onv

CESAR MURILLO JUAREZ

CMJ/JRR/MMR

CONDICIONANTES DE LA AUTORIZACION

- I.- LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE CONCEDE SIN PERJUICIO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE ENCUENTREN CONTENIDAS EN OTRAS DISPOSICIONES LEGALES QUE EN LA MATERIA ESTABLEZCAN.
- II.- ES RESPONSABILIDAD DEL AUTORIZADO, APLICAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PARA CASOS DE EMERGENCIAS Y ACCIDENTES DEL TIPO DE MATERIAL PELIGROSO AUTORIZADO PARA IMPORTAR, ASÍ COMO LA ATENCIÓN A CONTINGENCIAS AMBIENTALES DEBIDAS A EMISIONES DESCONTROLADAS, FUGAS, DERRAMES, EXPLOSIONES, INCENDIOS O CUALQUIER OTRO POSIBLE DAÑO AL AMBIENTE.
- III.- ES RESPONSABILIDAD DEL AUTORIZADO, MANTENER VIGENTE EL PERMISO DE IMPORTACIÓN EXPEDIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.
- IV.- ESTA AUTORIZACIÓN PODRÁ SER REVOCADA SI SE INCUMPLE ALGUNA DE LAS CONDICIONES CITADAS O CUALQUIER DISPOSICIÓN LEGAL APLICABLE; LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE LA SANCIONES CIVILES O PENALES QUE CONFORME A DERECHO PROCEDAN, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 153 FRACCIÓN VIII DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

10502300400120165093000103|Autorización para la Importación de plaguicidas, nutrientes vegetales, sustancias y materiales tóxicos o peligrosos.|16/06/2016|01:57:14|ORM810330NW5|ORMEX S DE RL DE CVIMUJC790131F23|CESARI|MURILLO;JUAREZ|DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSSAS|Aceptado|06/06/2016|06/06/2017|Dirección General de Gestión Integral de Materiales Actividades Riesgosas|040260050122016400600019||Con fundamento en los artículos 135 fracción IV, 153 fracción IV, 154 fracc